

Informe de Actividades Enero 2020

Quetzaltenango 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

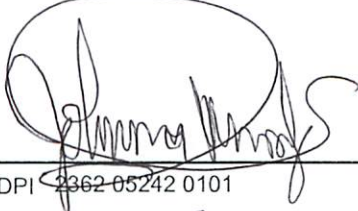
1. Contrato No. DSESAN-250-2020-029
2. Nombre: Johana Lourdes Méndez Sandoval
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en MAPEO DE ACTORES, con el equipo de COMUSAN, con el objetivo de fortalecer y dar ha conocer la Gobernanza en SAN, en el municipio de San Mateo y Palestina de los Altos
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en logística actividades que se realizan en con DMM en las que se otorga un espacio a SESAN, para dar charlas a madres con niños de Bajo Peso, con el objetivo de lograr el cambio de comportamiento en hogares saludables
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en visitas domiciliarias a NDA, con el objeto de evaluar el seguimiento de casos, para lo cual se propuso visitarles cada dos días con el fin de lograr su recuperación a finales del mes de enero-2020.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la complementación de Club del Niño en los 4 puestos de Salud, para lograr la máxima participación de madres con niño con bajo peso y retardo de crecimiento, en el Municipio de Palestina de Los Altos, y participación en Club del niño y mujeres embarazadas, con el objeto de prevenir nacimiento de niños con bajo peso en el municipio de San Mateo
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en Mesas Técnicas, para la complementación de nuevas iniciativas para lograr la recuperación de NDA en el municipio de Palestina de Los Altos donde se gestionan proteínas y la inclusión de niños en

		programas de MIDES para apoyo de familias en extrema pobreza.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a las autoridades sobre los acontecimientos y acciones realizadas en casos de emergencia, y actividades semanales, con el objeto de incrementar estrategias constantes para la pronta recuperación de NDA.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en actividades en la que se requiera la participación o la representación de SESAN, ordenadas por autoridades superiores o Delegado Departamental


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2362-05242 0101

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farsán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-